

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Artes y Diseño

**Propuesta de Plan de trabajo para la Dirección de la
Facultad de Artes y Diseño**

2022-2026.

Dr. Mauricio de Jesús Juárez Servín

Marzo 2022

PRESENTACIÓN

La pandemia provocada por los efectos devastadores del Virus Covid 19, ha transformado, necesariamente, la forma de observar la vida, la muerte y el mundo. La sacudida ha sido demasiado fuerte, esta experiencia no sólo nos arrebató seres queridos, amigas, amigos, compañeras, compañeros, alumnas y alumnos; nos demostró que tan vulnerables somos como personas, las diversas formas de reacción que podemos tener, los miedos, la valoración de los aprecio, la adaptación y la importancia de la inteligencia emocional, las habilidades tecnológicas y los recursos que están a nuestro alcance, las nuevas formas de relacionarnos y, la comprensión de una vida en el encierro.

No podemos dejar que el tiempo borre esta memoria de resiliencia, el aprendizaje adquirido, requiere detonar en una gran cantidad de ideas para modificar favorablemente lo destruido, lo lastimado, lo vulnerado y, en la responsabilidad que distingue a la Universidad Nacional Autónoma de México, trabajar para que estas ideas den un nuevo sentido a la realidad que ahora nos toca enfrentar.

La Facultad de Artes y Diseño no puede ser ajena a las soluciones que requiere el contexto, no solo se debe reconstruir en su organización, sino observar su entorno e iniciar un proceso de alta incidencia social desde sus disciplinas. Las artes y el diseño son, potencias creativas que la sociedad requiere para enfrentar las problemáticas de estos nuevos escenarios de vida y de organización social.

Por ello, para la realización de esta propuesta, se ha recabado información importante, sustancial del sentir de la comunidad de la Facultad de Artes y Diseño, cada visión particular es el reflejo de una percepción de nuestro lugar común, que debe ser considerada para el bienestar comunitario. Por lo anterior, se han recopilado las ideas, propuestas de innovación, cambios y correcciones de la forma en que opera la facultad a partir de las inquietudes, cuestionamientos e intereses de alumnos, académicos, administrativos y trabajadores de los tres planteles y de la Unidad de Posgrado en Ciudad Universitaria.

Se han tomado en cuenta, opiniones de egresados y de universitarios de otras áreas del conocimiento, de profesionales y académicos externos, vinculados y no, a las artes visuales y al diseño.

Este documento, concentra esa información en la figura de objetivos comunes de reestructuración y resolución de problemas, así como el *aprovechamiento de los aciertos de la actual administración*. Lo anterior para impulsar y posicionar con eficacia a esta Facultad en el lugar que históricamente le corresponde; considerando nuestra realidad, el reconocimiento del espíritu univesitario de resiliencia ante el contexto pandémico y, en concordancia con el Plan Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

INTRODUCCIÓN

El contexto actual del país, exige a la Universidad un fuerte compromiso con la sociedad, desde todas sus áreas de conocimiento. Aparentemente, algunas disciplinas adquieren una mayor responsabilidad ante las problemáticas inmediatas, por ejemplo, la pandemia por Covid 19, experimentada en los últimos años, centró la atención en la medicina, la enfermería y investigación científica en áreas como la biología y la química; sin embargo, la experiencia demostró que hay otras disciplinas que juegan un papel similar, pero con un perfil menos notorio, tal es el caso de las ciencias de la comunicación y los mensajes visuales emanados del diseño.

La Facultad de Artes y Diseño (FAD), es responsable de la formación de profesionales que trabajan con la imagen visual, su formación ética trasciende en donde el manejo de los mensajes visuales dependen de una manufactura profesional. No menos importante es la responsabilidad de las artes visuales, la expresividad de las obras dan cuenta del contexto actual con un alto sentido crítico y analítico del contexto que nos toca vivir, también, la evolución de la tecnología y su uso, por sus recursos y alcances; en cuanto a las herramientas que nuestras disciplinas manejan, dan cuenta de ello.

Esta comunidad de la FAD, requiere comunión y organización entre todos los actores que la conforman y mejorar sustancialmente en sus áreas de servicio, ante la gran cantidad de retos que le corresponde enfrentar como principal formadora a nivel

nacional de profesionales de las Artes Visuales, Diseño de la Comunicación Visual y Artes y Diseño.

La calidad académica es responsabilidad para la FAD por identidad a partir de su andamiaje. La Antigua Academia de San Carlos (cuna de esta Facultad) comparte con la Real y Pontificia Universidad de México el nacimiento histórico de la educación superior de nuestro país; una vida académica conjunta que transforma a la Facultad de Artes y Diseño en algo más significativo que lo que suponen las licenciaturas, las maestrías y doctorado que en ella se imparten.

El proyecto está enfocado a impulsar los *esfuerzos colectivos* en donde confluyan intereses y aportaciones individuales que puedan ser reconocidas en el fortalecimiento de la institución con alto grado de calidad; de la educación, la investigación, la producción, la creación y cultura que emanan de sus aulas, laboratorios, talleres, acervos artísticos, pasillos y galerías.

En el desarrollo de esta propuesta se puntualizan constantes dentro de las tres áreas sustanciales de la Universidad (Docencia, Investigación y Difusión de la Cultura), como columna vertebral en la orientación del proyecto:

1. Una Facultad inclusiva e incluyente, de reconocimiento a las diferencias y respetuosa de los derechos de las comunidades, promotora de la igualdad, la equidad y responsable de la perspectiva de género.

2. La Facultad de Artes y Diseño como generadora de conocimiento, consolidada con una planta docente altamente digna, preparada, comprometida y responsable de su alumnado.

3. La FAD como líder en sus campos de conocimiento y a la vanguardia, en interacción y vinculación disciplinaria con Instituciones, organizaciones y comunidades de conocimiento para beneficio de la Universidad y de la Nación.

4. La Facultad como institución investigadora y creadora, incidiendo e interviniendo en todos los ambientes nacionales, considerando con atención los electrónicos y virtuales, para responder a las necesidades del contexto.

5. Una Facultad responsable de su comunidad, que trabaje de manera conjunta a partir de objetivos claros de desarrollo, que busque la superación constante de sus miembros y que se refleje con evidencias, predominando la producción profesional que caracteriza a la UNAM.

I. DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

La FAD es la Institución de Arte y Diseño con más historia, importancia y prestigio del país, cuenta con una sobresaliente presencia a nivel internacional, es la Universidad a través de esta Facultad que en estos campos de conocimiento alberga a la mayor cantidad de estudiantes y que ostenta la mayor demanda¹. Oferta tres licenciaturas, cuatro maestrías y un doctorado, con presencia en cuatro Campus Universitarios, en el plantel Xochimilco se alojan la Licenciatura en Artes Visuales y la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual, en el Plantel Taxco la Licenciatura en Arte y Diseño, que este año tiene presencia con un grupo en la Antigua Academia de San Carlos.

La Licenciatura en Artes Visuales cuenta con tres áreas definidas de conocimiento; la escultura, la pintura y el grabado. Cada una de ellas con otras más específicas que se refieren a las técnicas: pintura de caballete, de paisaje y mural; así como a los materiales: óleo, acuarela, acrílico y encausto. En la escultura hay talleres de metal, madera, piedra, cerámica y en el grabado está la litografía, el huecograbado y la serigrafía, entre otros ejemplos. Aunque el presente Plan de Estudios incorpora a la Museografía y al Diseño del Entorno, Arte Corporal, Artes en Contexto, Proyectos interdisciplinarios y Producción Audiovisual de Animación para atender las expresiones artísticas contemporáneas.

El Diseño y la Comunicación Visual como Licenciatura ofrece innovadoras áreas de profundización: Edición Gráfica, Iconicidad y Entornos, Medios Audiovisuales e Hipermedia, Gráfica e Ilustración. En donde se producen objetos de diseño como lo editorial, la identidad gráfica, videos e ilustraciones, animación y televisión entre otros.

La Licenciatura en Arte y Diseño conjuga interdisciplinariamente los métodos y técnicas del diseño y las artes visuales a través del uso correcto de la imagen como experiencia comunicativa y de expresión. Se enfoca a la gestión de proyectos de integración social a través del arte y el diseño, es regional y propone soluciones en ambientes y contextos específicos y de vanguardia, con el recurso de la alta tecnología. El Licenciado en arte y diseño es capaz de diseñar una escultura con los conocimientos del taller tradicional del arte, pero con las herramientas del diseño.

En el Plantel Academia de San Carlos², que es la Institución de arte más antigua fundada en el Continente Americano y que hospedó en sus instalaciones al primer museo de arte que se inauguró en Latinoamérica; en años recientes, alojó las clases de posgrado y de Educación Continua (la cual tiene presencia también en Xochimilco

¹ De acuerdo al informe de la actual Dirección, la FAD atiende a 3164 alumnos de Licenciatura en el plantel Xochimilco, 95 en el plantel Taxco y 280 del Posgrado.

² La Academia de San Carlos fue fundada el 4 de noviembre de 1781 con el nombre de Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos: arquitectura, pintura y escultura. Fue reubicada en 1791 en el edificio del Hospital del Amor de Dios en la actual calle de Academia del Centro Histórico de la Ciudad de México, su actual sede.

y Taxco), actualmente se encuentra en remodelación y no ha podido tener continuidad con respecto a las actividades de enseñanza académica, a excepción del último semestre inmediato anterior, que recibió por acuerdo del H. Consejo Técnico, a un grupo de estudiantes del Plantel Taxco de la Licenciatura en Arte y Diseño, para su atención más cercana por motivos de la pandemia. El Posgrado oferta cuatro maestrías: Artes Visuales, Diseño y Comunicación Visual, Docencia en Artes y Diseño y en colaboración con la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC), se ofrece la maestría de Cine Documental. Los Planteles de Xochimilco y Academia cuentan con galerías o áreas para la exposición de los trabajos, proyectos y objetos de arte y de diseño.

También la Facultad tiene en resguardo una gran cantidad de acervos, que dependen de la Coordinación de Investigación, Difusión y Catalogación de Colecciones, entre las que destacan objetos de gran valor, como medallas, medallones, numismática, estampa, escultura, ceras, papel moneda, postales, dibujos, troqueles, etcétera, así como un Fondo Reservado (bibliográfico) con materiales de los Siglos XVII, XVIII, XIX y XX.

Atender a esta comunidad, significa entender que la prioridad no es un plantel, son cuatro, por lo que se debe trabajar de manera horizontal sin perder de vista el factor equitativo de atención en cada uno de los espacios.

De la Comunidad

La característica principal de su comunidad académica y estudiantil es el pensamiento creativo, combinado con el temperamento, la emotividad, la sensibilidad y la pasión. El estudiante de artes visuales logra expresarse a partir de sus habilidades técnicas y por lo tanto es transparente, directo, audaz, sensible a lo que le rodea y valiente como consecuencia. El estudiante diseñador de la comunicación visual es muy observador, su forma de comunicación y convivencia es elocuente, retórica, plagada de ideas y sugerencias; ambos perfiles son exigentes, críticos, inconformes, participativos y conceptualmente expresivos. Habrá que poner atención al estudiante de la Licenciatura en Arte y Diseño, ya que se ubica en el plantel Taxco (temporalmente en Academia de San Carlos) y aunque la visión de la licenciatura es regional, los alumnos en su mayoría son de la Ciudad de México, por lo que la identidad no es la misma, sin embargo; combinan las dos características anteriores, ya que reciben una formación interdisciplinaria, pero en ocasiones han manifestado cierto rechazo a su licenciatura por los mismos miembros de la comunidad, lo que aparte de incomodarlos, los obliga a ser más creativos y resilientes.

Los académicos conviven en marcos de respeto, pero también existe una separación entre aquellos que forman parte de la enseñanza de una licenciatura y de otra, mantienen espacios de control moral en los talleres de artes y en los laboratorios de diseño, existe apropiación de los mismos y asumen que tienen ese derecho.

El plantel Xochimilco, al no formar parte físicamente de Ciudad Universitaria, ha sido marginado de participar activamente en la cultura que emana a diario del campus central Universitario. En ocasiones esto implica el ubicarse en una especie de limbo,

tan cerca y tan lejos del corazón de la Universidad. Con la presencia del Posgrado en Ciudad Universitaria, la Facultad tiene la oportunidad de interactuar en directo con toda la Universidad y proyectar la investigación inter y multidisciplinaria, pero aun así, las licenciaturas no tienen ese acceso participativo.

Cuenta esta Facultad con 87 académicos de carrera y 43 académicas de carrera, 193 profesores de asignatura y 161 profesoras de asignatura, 5 técnicos académicos y 22 mujeres y 18 hombres ayudantes de profesor.

Existe la proliferación de grupos de docentes y alumnos de acuerdo a la coincidencia de intereses, marcados generalmente por las áreas de conocimiento y es muy notoria la ubicación de estos grupos dentro del espacio físico en los planteles.

De los Campos de Investigación

A partir de la actualización de los planes de estudio de 2013-2014, en donde se generaron Laboratorios-Talleres y con la creación de maestrías y el doctorado, se estableció por primera vez una área que intentó regular y agrupar los proyectos y líneas de investigación, el Centro de Investigación Producción y Estudios de la Imagen (CIPEI) y durante la administración que ahora termina se creó la División de Investigación que coordina el Programa de Iniciación Temprana a la Investigación y el Laboratorio del Programa de Iniciación Temprana a la Investigación, Asimismo, es enlace de los programas PAPIIT y PAPIIME de la UNAM. Es importante comentar que, con relación a la cantidad de profesores de tiempo completo que hay en la Facultad, el número de este tipo de proyectos por nuestra facultad, es mínimo.

Esta División registra 19 grupos académicos que reportan 23 líneas de investigación, 2 grupos con perspectiva de género.

Actualmente la facultad cuenta con cuatro hombres y cinco mujeres pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Es pertinente continuar con el impulso a una cultura de la investigación-producción con la difusión necesaria e impacto inmediato en la formación del alumnado para que las disciplinas del arte y el diseño se dignifiquen y consoliden como salidas a las problemáticas del entorno Universitario y Nacional.

De las tareas de Difusión

La difusión es un aspecto fundamental de la Universidad y en lo particular de la Facultad, como espacio de desarrollo creativo y semillero de artistas visuales y diseñadores. Ésta no se limita a los espacios universitarios, se refleja en la cultura de la gente, en el disfrute de los espacios artísticos y en el aprovechamiento del diseño.

La Facultad debido a ese bagaje histórico, se obliga como la Institución de Educación Superior de mayor influencia cultural en México y Latinoamérica, por ello, sus egresados constantemente ganan premios y menciones en eventos y concursos, tanto nacionales como internacionales, las exposiciones individuales y colectivas de arte constantemente refrendan la participación y buenos resultados de nuestros profesores y estudiantes. Sin embargo, en el caso de diseño se ha perdido la constante de ser la mejor institución a nivel superior galardonada en bienales, concursos y otros eventos, tanto nacionales como internacionales, debe apoyarse y fortalecerse. Así mismo, apoyar la participación de alumnos de arte y diseño en eventos similares y trascender en el diseño de platería, que es el ámbito ideal del plantel Taxco. La situación de la pandemia desfavoreció la participación de la facultad en eventos que fueron cancelados. Sin embargo, la divulgación de conocimiento si tuvo un auge de alcance mayor, al programarse eventos, como conferencias, coloquios, cursos, talleres, seminarios, conversatorios, etc., sobre el quehacer de la facultad, aprovechando el alcance de las redes sociales y los medios electrónicos.

Por la pandemia y el desarrollo actual de la divulgación de la cultura en medios electrónicos, es menester trabajar en la reestructura de la proyección de la FAD al interior de la Universidad y al exterior a partir del reconocimiento y difusión de sus valores académicos, profesionales y humanos, tal es el caso de sus académicos de prestigio por su destacado trabajo docente, por sus proyectos de investigación, obra artística y de diseño, que tienen presencia en el mercado del arte y del diseño y, han logrado posicionarse como líderes en sus disciplinas.

Las necesidades de mejora en la gestión administrativa

La administración actual de la facultad, tuvo que enfrentar los problemas de organización derivados de la pandemia, logró en corto tiempo implementar un sistema de atención por medio de su plataforma electrónica, disminuyendo los reclamos y la desesperación de la comunidad en general, sin embargo, debe continuar su mejora y atender varias particularidades que siguen siendo motivos de reclamos, principalmente aquellas que tienen que ver con los trámites y servicios directos a los alumnos, que por la naturaleza de los planes de estudio presentan alguna dificultad.

Las formas pueden mejorar, que la comunidad sienta que participa activamente y no solamente desde sus representantes institucionales, ese ha sido un problema común, mejorar las formas de comunicación, aunque se han hecho varios esfuerzos, ya que no fue fácil la adaptación durante la pandemia.

Otra de las problemáticas que se ha atendido y debe continuar su mejora es todo aquello que se refiere a la perspectiva de género, no sólo lo logrado que es importante (creación de espacios activos de participación), sino continuar innovando y promoviendo una cultura e inclusión, participación e igualdad.

Se debe trabajar en mejorar la percepción de la comunidad, que fácilmente califica carencias, errores y prevalecen inconformismos, acusaciones, alegatos y conflictos no necesarios que operativamente pueden ser corregidos en una reestructura de perfiles. Las áreas de servicio académico, las que se enfocan a las Secretarías y Coordinaciones pueden evitar inconsistencias operativas, continuar con la mejora de espacios y ubicación de la población escolar, vigilar las contrataciones del profesorado con el nivel y perfil requerido y mantener la tramitación en tiempo y forma.

La Administración de la Facultad, integra una Secretaría ubicada en el Plantel Xochimilco y Delegaciones Administrativas para cada uno de los otros planteles y es apoyada por departamentos.

La gestión puede mejorar en cuanto a la generación de recursos extraordinarios, proteger los procesos y continuar promoviendo la transparencia.

II. PROBLEMÁTICA Y NECESIDADES ESPECÍFICAS

Calidad Académica

La FAD por la tradición de la antigua Academia de San Carlos, y su liderazgo nacional, está considerada entre las mejores Universidades de Arte y Diseño tanto en México como en América Latina.

Durante el 2021 se mantuvo en primer lugar de Latinoamérica y ubicada en el lugar 24 a nivel internacional.³

En la República Mexicana hay varias escuelas de arte y de diseño públicas y privadas con variantes de calidad que se posicionan con mayor presencia dentro de la competencia escolar y profesional. En el caso de *diseño* estas escuelas por su proliferación han ido devaluando la profesión, datos estadísticos señalan que es una carrera mal pagada en México, aunque de acuerdo con los Ranking de mejores universidades, la Facultad de Artes y Diseño (FAD) es la mejor en la impartición de esta carrera. En el caso de Artes Visuales, de acuerdo a las mismas fuentes ya señaladas, a pesar de ser líder a nivel nacional en la formación de profesionales en esa disciplina, la realidad indica que son muy pocos los egresados que logran colocarse dentro del mercado del arte y vivir plenamente de la profesión.

Para visualizar el reto actual de la Facultad, en Artes Visuales se debe trabajar con la formación de cuadros profesionales y académicos, ya que el Licenciado en Artes Visuales enfrenta la realidad de colocarse dentro de una sociedad que no está educada para consumir arte. Basta comentar que incluso dentro de la misma Universidad, a pesar de contar con museos y recintos históricos no existe una presencia significativa de la obra de alumnos y maestros de arte de esta Facultad.

³ QS, (2022). Art & Design. University Rankings by Subject 2021

Tampoco existe un proyecto profesionalizante que abra la perspectiva del egresado en esta licenciatura, para que pueda insertarse en la industria no solamente del arte, sino de la artesanía de alta calidad, en empresas de producción de objetos visuales como el cine, teatro, personajes de ficción, etc.

En la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual y en la de Arte y Diseño sucede algo similar, no existe el enfoque necesario que facilite a los alumnos que egresan facilitar su transición al medio profesional, ni para insertarse en la industria como empleados altamente calificados, ni para desarrollarse de manera independiente.

Los colegios no han funcionado en las licenciaturas, por lo que no hay consenso y aportaciones trascendentes, lo que genera que se trabaje de manera aislada e individualizada. Peor situación caracteriza a la Licenciatura en Arte y Diseño, dado que se cerró desde hace ya más de 7 años la impartición al primer ingreso en el Plantel Xochimilco al declarar matrícula cero y sólo se oferta en Taxco. Lo que ha generado que los alumnos de esta licenciatura se sientan en cierto abandono.

También hay que seguir trabajando en una reestructura de espacios, asignación correcta de profesores y una eficiente distribución de horarios en los cuatro planteles, por las características de cada uno, el regreso de la pandemia y consolidar los sistemas de educación híbridos y a distancia.

En el caso del Posgrado existen varias problemáticas serias derivadas de decisiones atendidas parcialmente, siguen existiendo grupos con maestros sin alumnos por la escasa matrícula y otros casos en los que se hacen evidentes las fallas organizativas. El promedio de alumnos por grupo es de 3, hay profesores sin alumnos y esto significa un gasto innecesario para la Universidad. tampoco se ha logrado ingresar al sistema de Posgrados de Calidad, insentivar al profesorado a calificar al Sistema Nacional de Investigadores o a proponer proyectos PAPIIT.

Por lo anterior es necesario reflexionar, replantear, fortalecer lazos de comunicación eficientes y permanentes a partir de la participación de los miembros de la comunidad a través de todas las vías posibles, es indispensable continuar hacia el horizonte académico de calidad en una constante creación de soluciones y aplicación de proyectos.

Investigación

En este aspecto, la FAD debe ocuparse en promover mayor y mejor investigación, porque eso consolida la utilidad de sus disciplinas, apostar con fuerza en proyectos que rompan con el paradigma absoluto de la creación por inspiración o porque el cliente así lo solicitó. Sólo se reporta un proyecto bajo la rúbrica de "arte y diseño"

El Arte y el Diseño aplicado son la solución a muchos de los problemas sociales, científicos y tecnológicos y es necesario implementar acciones a la par de la política educativa generada desde Rectoría y continuar esforzándose por incrementar la investigación que fortalezca la calidad académica, impulsar con efectividad lo referente a la *propiedad intelectual* de la producción creativa de la Facultad y

también iniciar una serie de proyectos de *Transferencia de Tecnología*⁴, que si bien es un proceso enfocado al conocimiento científico, puede tener a partir de su vinculación con los procesos creativos y los estudios acerca de la imagen de las artes y del diseño, un amplio abanico de posibilidades para desarrollar nuevas aplicaciones con fundamento en la *innovación y la competitividad* en un marco interdisciplinario de producción tecnológica, científica, artística y humanística.

Se puede impulsar una cultura de creatividad para ingresar a la generación de soluciones en lo que a nivel global se ha definido como *Economía Creativa* mediante proyectos de vinculación y de investigación con otras disciplinas de las escuelas y facultades de la UNAM en el desarrollo de propuestas innovadoras de impacto nacional, incrementar la profesionalización y el servicio. Soluciones máximas ante las necesidades apremiantes de su contexto.

La Facultad no interactúa en problemáticas de la UNAM a partir de sus saberes por lo que debe estar preocupada y ocupada, por ejemplo; generando en su área de investigación imágenes y estrategias del arte y el diseño para incidir en la concientización universitaria, para proteger al alumnado mediante el poder de la imagen visual y la intervención consciente de las artes visuales, colaborar con campañas emanadas de proyectos enfocados en el respeto a la diversidad y perspectiva de género, el cuidado del entorno, el resguardo de los valores morales, humanos y materiales, de su identidad y en contra de la inseguridad, y todo aquello que afecte directamente a la Universidad.

Difusión y Vinculación

Se pueden impulsar la exposición de trabajos, difundir y publicar el resultado de esos esfuerzos, motivar mediante la asesoría las participaciones de alumnos en bienales y eventos internacionales, aprovechar los más de treinta convenios y bases de colaboración con los que se cuenta para la participación artística y diseñística y apuntalarse como la Facultad en donde la producción y generación de conocimiento creativo son características. La Bienal de Arte que emana de la Facultad, por ejemplo, no incluye al diseño y no se percibe la presencia de proyectos académicos.

Resulta paradójica una Facultad de vanguardia y de calidad que no cuenta con académicos eméritos, sólo uno, por lo que se debe trabajar en la dignificación de su planta docente y alumnado para fortalecer la representación de artistas plásticos y diseñadores de prestigio universitarios y mexicanos.

⁴ La Transferencia de tecnología es el proceso por el cual se lleva a cabo la transmisión del saber hacer (know-how), de conocimientos científicos y/o tecnológicos y de tecnología de una organización a otra. Transferir tecnología implica adquirir, ceder, compartir, licenciar, acceder o posicionar conocimiento innovador en el mercado.

Lo coherente es demostrar con productos tangibles la clara justificación de la existencia de una Facultad de Artes y Diseño, comprometerse como una Institución necesaria para la Universidad y la Nación, en el entendido de involucrarse como generadora de desarrollo y oportunidades en donde la difusión es indispensable, porque es incomprensible que México con la cultura e historia artística que posee no consuma y promueva entre su sociedad a las artes, que no utilice al diseño como solución a sus problemas. Fundamentar el desarrollo en una sólida *política de diseño*⁵ es un reto para esta facultad. Retomar y buscar nuevos proyectos vinculados con dependencias universitarias, instituciones y empresas de las ciencias y las tecnologías será una principal tarea y buscar la obtención de resultados a partir de una *formación dual*, muy utilizada y efectiva a nivel de experiencia del alumnado en la inserción profesional. De manera muy puntual, el desarrollo de más proyectos interdisciplinarios de equidad de género, sostenibilidad, inclusión y diversidad.

Seguridad

La Facultad enfrenta en sus planteles de la Ciudad de México los mismos que toda la Universidad, pero algunas ciudades y poblados del interior de la República están totalmente controlados por grupos del crimen organizado y el Plantel de la FAD en Taxco preocupa particularmente, hay que trabajar arduamente con el Gobierno Municipal para asegurar un ambiente adecuado para la comunidad de ese plantel.

Es menester para la FAD consolidar en sus áreas de conocimiento los proyectos de impacto social que requiere la Universidad y el País, incidir en el entorno con calidad y eficacia a partir de los beneficios que genera el buen uso de la imagen visual, promover ideas y nuevas metas en las que el arte y el diseño generen beneficios. Es un deber para la FAD proponer proyectos al interior de su comunidad y de la Universidad, interactuar con otras escuelas, facultades e institutos y buscar el desarrollo inter y multidisciplinario para ejecutar acciones de desarrollo común en beneficio de la UNAM y por consecuencia, del entorno nacional.

III. OBJETIVOS

Objetivo General en DOCENCIA:

⁵ La economía naranja (o creativa) es un modelo de desarrollo económico que ha planteado un marco conceptual novedoso para comprender los vínculos con la innovación y analizar el papel del sector público en su promoción y financiamiento. Particularmente, se refiere al concepto de ecosistema creativo para proponer un abordaje sistémico en el diseño de las intervenciones públicas en determinados contextos, basado en un conjunto de políticas para estimular simultáneamente la oferta, la demanda y la interacción entre los diversos actores de un ecosistema.

Mejorar la calidad de los proyectos y programas académicos para la formación del alumnado, mediante procesos y métodos adecuados de enseñanza y aprendizaje y, el incremento y optimización de recursos tecnológicos, humanos y materiales.

Objetivos particulares:

Calidad de la educación universitaria

1. Apostar por la profesionalización con un perfil adecuado de docentes artistas y diseñadores para el acercamiento y la generación de proyectos reales por grado escolar y áreas de conocimiento por conducto de la iniciación temprana, maduración y profesionalización de la investigación-producción.
2. Impulsar una iniciativa conjunta con la Facultad de Arquitectura, la de Filosofía y Letras y la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas para que los alumnos de las tres instituciones puedan cursar una mayor cantidad de asignaturas comunes en cada uno de los planteles por medio de promover la convivencia y la generación de proyectos inter y multidisciplinarios.
3. Incentivar un mayor compromiso con los cuerpos tutorales del Posgrado en la asesoría a los alumnos para la consolidación de proyectos de alto nivel de investigación del doctorado, en colaboración con la Coordinación del Posgrado en Artes y Diseño, mediante una estructura en apego a las exigencias de CONACYT y el Sistema Nacional de Creadores.
4. Impulsar los trabajos de los colegios de profesores, para incentivar su participación por conducto de una política horizontal en los proyectos de actualización académica en beneficio del alumnado.
5. Estudiar la posibilidad de crear una especialización en línea, para ofrecer estudios de posgrado en este nivel y captar alumnos del interior de la República y del extranjero, mediante la optimización de los recursos tecnológicos de la facultad.
6. Ofertar mayor variedad de los cursos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) para incrementar la presicia de nuestras disciplinas en la UNAM mediante la divulgación de saberes interdisciplinarios.
7. Realizar proyectos con otras Facultades con valor curricular en problemáticas propias de la Universidad, como el consumo de drogas y el problema de la equidad de género, para involucrar a los profesores y alumnos en soluciones inmediatas de calidad para nuestra Máxima Casa de Estudios por conducto estrategias, interdisciplinarias y multidisciplinarias.
8. Implementar un programa efectivo de fortalecimiento del nivel académico para profesores con la finalidad de apoyarlos para ingresar a la maestría, al doctorado y en la obtención de grados académicos para aquellos que los han dejado truncos mediante estrategias de incentivación y apoyo.

9. Vincular las licenciaturas de la FAD con el Programa de Posgrado, para que los egresados de licenciatura continúen estudios de posgrado con una estrategia de tutoría en investigación-producción, e ir formando cuadros de futuros docentes.

10. Trabajar en la calidad de los perfiles de investigación de licenciatura y posgrado para el registro de las maestrías y el doctorado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT, por medio de un intenso seguimiento y apoyo a los proyectos de investigación.

11. Revisar con la Coordinación del Posgrado los mecanismos de las actividades que realizan los becarios en el Programa de Posgrado para el beneficio de los diversos programas mediante un enfoque de formación investigadora.

12. Promover los programas existentes en la UNAM y otras instituciones para la realización de tesis mediante becas para los alumnos, con una estrategia de apoyo tutorial y someter las tesis a concursos nacionales e internacionales o para su publicación.

13. Regresar la vida académica de licenciatura con la consolidación de un grupo de la Licenciatura en arte y Diseño y del pogrado al plantel Academia de San Carlos, con algunas asignaturas que así lo permitan, por conducto de un plan adecuado y estrictos parámetros normativos para garantizar la seguridad de alumnos, profesores y personal administrativo y de base.

14. Continuar la vinculación con la Licenciatura en Arte y Diseño de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia, para generar intercambios y jornadas académicas en beneficio de ambas Instituciones.

15. Mantener las cátedras creadas en la actual administración y crear una Cátedra Extraordinaria en Artes y Diseño.

16. Academizar la Bienal de Arte para la promoción de la cultura de la FAD por medio de la vinculación con la la docencia.

Recursos materiales y espacios académicos

17. Revisar la correcta implementación de aulas, talleres y laboratorios de investigación-producción en las licenciaturas y el posgrado, para el desarrollo óptimo de las clases en los cuatro campus, Xochimilco, Centro Histórico, Taxco y C.U. y mantener la dignificación constante, mediante la adecuación de espacios y salones, que cuenten con los insumos técnicos y tecnológicos necesarios de *seguridad y ventilación*, considerando los escenarios pandémicos que la experiencia contextual nos ha dejado.

18. Eliminar paulatinamente las aulas temporales tanto en Xochimilco como Academia, para la optimización de espacios dignos, por conducto de estudios arquitectónicos adecuados para la construcción de laboratorios multidisciplinarios equipados, teóricos y de investigación-producción utilizando con mayor oportunidad los espacios.

19. Reactivar el aula de Video y Televisión para la creación de una serie de proyectos académicos de acuerdo a las necesidades de los planes y programas de las licenciaturas.

20. Reactivar una Comisión de Orden Visual en los tres planteles, con la asesoría de la Facultad de Arquitectura y planificar la organización de los espacios comunes los planteles: Xochimilco y Taxco, a partir de una sólida participación estudiantil y académica y priorizar a la vez espacios de seguridad ante eventos de emergencia.

21. Rediseñar la Imagen simbólica (corporativa) de la Facultad que refleje creativa y contundentemente el quehacer e historia de nuestra Facultad así como señalizaciones, letreros y otros objetos visuales por vía de una consulta participativa de todos los miembros de la comunidad.

22. Activar un proyecto para la producción de obra artística para el entorno físico de los planteles Xochimilco y Taxco, en dos aspectos:

a) artistas académicos de prestigio, propios y externos pero vinculados a la FAD, y alumnos destacados bajo la tutela de profesorado especializado.

23. Reactivar una campaña constante de cuidado y respeto de los recursos naturales y materiales: cultura del agua, respeto de los espacios comunes, distribución correcta en botes de basura, cuidado de la limpieza de los baños, etc., mediante mensajes visuales retóricamente funcionales.

24. Mantener una campaña constante para el cuidado y prevención de accidentes en los talleres de escultura, pintura y grabado de la Licenciatura en Artes del plantel Taxco y plantel Xochimilco, así como lo correspondiente al Plantel Academia y la Unidad de Posgrado en CU, por medio de visitas de protección civil de la UNAM, participación constante de las comisiones de seguridad de cada plantel y la visita de la Comisión de Seguridad del H. Consejo Universitario.

25. Fortalecer y dar continuidad al programa FAD en línea para mantener a la vanguardia el uso de recursos digitales para la academia mediante la continuidad de estrategias híbridas en la enseñanza

[Planes y programas de estudio de las Licenciaturas y el Posgrado](#)

26. Continuar con la Revisión de los planes de estudio de las licenciaturas, con la participación activa y horizontal de los colegios de profesores, bajo la supervisión del H. Consejo Técnico (intensificar la participación de los alumnos representantes), la Secretaría Académica y las Coordinaciones Académicas y con observadores representantes de la Facultad de los Consejos Académicos del Área de las Humanidades y las Artes y el Consejo Universitario.

27. Revisión de la oferta educativa y del plan de Estudios del Posgrado, para elevar la calidad de las asignaturas, de los proyectos y el impacto de la investigación en el contexto del Arte y el Diseño, con el apoyo y la colaboración de la Coordinación del Posgrado, el Comité Académico y los Consejeros Técnicos representantes del Posgrado.

28. Gestionar los recursos para ajustar la matrícula a las posibilidades de la FAD en las tres licenciaturas y el Posgrado con la finalidad de optimizar los espacios físicos en los planteles y responder al contexto pandémico por medio de la impartición de asignaturas con tecnologías de vanguardia.

29. Incentivar al personal académico del Posgrado a reunirse en colegios para la actualización de asignaturas, mediante la aportación de ideas y experiencias.

Actividades deportivas, lúdicas y culturales

30. Crear espacios para el ejercicio físico en los planteles Taxco y Xochimilco para incentivar el deporte como parte de una educación integral.

31. Ofrecer al alumnado la posibilidad de practicar el deporte a nivel competitivo individual y por equipos, para favorecer su formación, por conducto de la vinculación con diversas áreas deportivas de la Universidad.

32. Promover las actividades culturales y exposiciones de alumnos, por medio de grupos o asociaciones culturales.

33. Buscar alternativas deportivas y lúdicas para los alumnos de Taxco por medio de la creación un club representativo de ese plantel.

Uso de tecnologías, métodos y estrategias que favorezcan los procesos de enseñanza aprendizaje

34. Continuar la Oferta de cursos y diplomados de Educación Continua en línea, captar alumnos del interior de la República y del extranjero (considerando la impartición de módulos en Inglés), para generar recursos extraordinarios.

35. Continuar el Programa de Titulación por Diplomados en línea como una de las opciones de titulación, por medio de una supervisión de la calidad académica de los participantes y la producción de proyectos.

36. Continuar la capacitación permanente de los maestros en las tecnologías para la enseñanza y para su aplicación en los contenidos de las asignaturas de las tres licenciaturas y el posgrado.

37. Mantener y mejorar el uso de recursos tecnológicos, para promover con mayor énfasis la participación y reuniones virtuales de los colegios de profesores para facilitar el contacto constante.

38. Continuar promoviendo la investigación a partir del uso de nuevas tecnologías para la generación de nuevos conocimientos y su divulgación.

39. Experimentar con la presencia de un curso virtual de arte y diseño que genere recursos mediante el uso de algún espacio metaverso, como Second Life o alguno similar.

40. Divulgar el uso de recursos tecnológicos (libros electrónicos, repositorios digitales, conferencias vía redes sociales, etc.) como soportes y medios de comunicación y difusión de los hallazgos, avances y resultados de proyectos de investigación.

41. Fomentar el uso correcto e institucionalizado páginas electrónicas de la productividad académica del profesorado como una estrategia académica para dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones.

42. Generar cursos complementarios de programación y recursos tecnológicos para el alumnado con la finalidad de ampliar su incidencia en el arte y el diseño.

Titulación

43. Impulsar la titulación para la implementación de grupos de conocimiento y de prácticas profesionales mediante bases de colaboración con otras dependencias de la UNAM, Facultades e Institutos, asesorados por profesores de tiempo completo.

44. Fortalecer el programa de tutorías para incidir en la titulación y la proyección profesional de alumnos de licenciatura, mediante proyectos acompañados por académicos.

45. Implementar nuevos programas internos y externos de servicio social con relación al entorno vinculados a nuevas opciones de titulación.

46. Fortalecer la realización de tesis y el ingreso al posgrado de los alumnos mediante el programa de iniciación temprana a la investigación-producción.

47. Continuar con el Programa de Titulación en licenciatura y posgrado que presenta diversas modalidades de obtención del grado, incluidos los seminarios de Educación Continua y los seminarios de titulación, por medio de una efectiva supervisión de la calidad de las producciones de cada caso.

Calidad de los servicios

48. Intensificar los programas de apoyo tutorial y psicológico para evitar la deserción y abandono escolar.

49. Eliminar los problemas y confusiones en los trámites escolares del alumnado mediante la erradicación de las fallas en las respuestas inmediatas de funcionarios a problemáticas específicas de los alumnos.

50. Mantener y fortalecer la política de transparencia de la FAD y Rectoría de la UNAM con información constante de las acciones en curso y proyectos de continuidad en situaciones de interés específico para los alumnos.

51. Clarificar los procesos para la asignación de becas, tanto de Licenciatura como de Posgrado, para favorecer el acceso a éstas por medio de la transparencia.

52. Promover la efectividad absoluta en la información para los trámites de movilidad, para que mayor cantidad de alumnos participen y enriquezcan su formación académica.

53. Promover la dignificación constante de las Bibliotecas, de la Hemeroteca e impulsar la creación de repositorios con productos de investigación que estén a la disposición de la comunidad universitaria.

Personal académico

54. Revisar en conjunto con los cuerpos colegiados, los perfiles de las licenciaturas y establecer las directrices de contratación de acuerdo al Estatuto del Personal Académico, prórrogas y el perfil adecuado para cada asignatura, a partir de una visión de reingeniería y de aprovechamiento máximo de los recursos humanos académicos.

55. Fortalecer las tres licenciaturas, para contar con mayor número de profesores con grado de maestría y doctorado como docentes en este nivel. En los casos de artistas de prestigio que carezcan de un título universitario; trabajar con el Consejo Técnico las equivalencias que regulen con claridad el nivel de conocimiento de acuerdo a la exigencia de la plaza de contratación.

56. Crear un Programa de Derechos y Obligaciones del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, con énfasis en la evaluación, entrega de informes y labores docentes.

57. Programar cursos informativos de programas de estímulos que otorga la UNAM a sus Profesores de Carrera (PRIDE) y de Asignatura (PEPASIG) así como de becas y apoyos para la investigación como PAPIIT y PASPA.

58. Promover el mejoramiento de las condiciones del trabajo del personal académico e impulsar la carrera docente, profesionalizar la enseñanza mediante la actualización y la adquisición de conocimientos.

59. Continuar con la preparación de alumnos de últimos semestres en servicio social de ayudantía docente y egresados de alto nivel de las licenciaturas y del posgrado para su ingreso a la FAD como docentes.

59. Incentivar a los profesores de asignatura para que participen en concursos de promoción para obtener la definitividad en las materias en las que han obtenido el derecho y cuidar contundentemente la transparencia y la honorabilidad del procedimiento. En los casos en conflicto, trabajar con el Consejo Técnico para solucionar las problemáticas sin cometer actos de injusticia laboral.

60. Promover entre los profesores de asignatura definitivos el obtener la promoción como profesores de asignatura "B" definitivos, lo mismo en los casos de profesores de carrera de tiempo completo que no han realizado sus concursos de oposición para acceder al nivel inmediato superior.

61. Acordar situaciones de respeto mutuo y de trabajo colectivo con posibles personas o grupos específicos que no estén de acuerdo con la administración o que hayan sido estigmatizados como disidentes. Mantener el clima de convivencia.

62. Promover la información para los trámites de movilidad para profesores, sistemas y proyectos de apoyo a la investigación, para que en mayor cantidad participen y enriquezcan su perfil profesional.

63. Reconocer la Labor Docente y los años de Servicio de calidad con alta dignidad, promover y proponer los perfiles de académicos para la designación de profesores Eméritos, Premios Universidad Nacional y Reconocimiento Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, y Premio Sor Juana Inés de la Cruz y promover el valor de sus obras ante la Facultad y la Universidad.

Objetivo General en INVESTIGACIÓN:

Reconocer al Arte y al Diseño como disciplinas investigadoras, sus funciones en los entornos de la investigación, a partir de su relación en con otras disciplinas en proyectos interdisciplinarios y multidisciplinarios.

Objetivos particulares:

Promoción de la investigación

1. Fortalecer la vinculación entre teoría y práctica, como modelo para fundamentar los procesos creativos en la investigación y promover el Registro de **Propiedad Intelectual**.
2. Definir la actualización y regulación de indicadores propios en la investigación de las artes y el diseño y la comunicación visual, característicos de esta Facultad, para la evaluación del personal académico.
3. Promover la investigación-producción, como fundamento de los procesos creativos en la Facultad de Artes y Diseño (FAD).
4. Adquirir material didáctico para enriquecer el acervo de cada línea de investigación, relacionado con el campo de las artes, el diseño y la comunicación visual, el cine documental y la docencia.
5. Incentivar la producción de investigaciones interdisciplinarias vinculadas a otras áreas de conocimiento para el desarrollo social y científico.

División de Investigación de la FAD

6. Catalogar los proyectos y resultados de investigación-producción de las licenciaturas y del posgrado para su vinculación directa con la docencia y para la divulgación.
7. Promover la promoción de la investigación a través del uso de publicaciones electrónicas, como estrategias de organización de los proyectos de los profesores de carrera, los de posgrado y de licenciatura de todos los planteles.
8. Creación de una revista académica de investigación indexada, con arbitraje altamente calificado para la divulgación de conocimiento en las disciplinas del arte y el diseño.
9. Promover la Investigación-producción en cada uno de los planteles de la facultad, vinculando a los alumnos en los proyectos del profesorado para incidir en la profesionalización y la construcción de las tesis de grado u otro modelo de titulación que implique investigar.
10. Consolidar la Iniciación temprana a la investigación-producción y promover en las licenciaturas la formación del estudiante investigador.
11. Promover las memorias y los resultados obtenidos del Taller Infantil de Artes Plásticas como objeto de estudio de la docencia en artes y diseño, tanto para las licenciaturas como para el posgrado.
12. Crear redes de investigación en artes y diseño para la vinculación con otras universidades y generar intercambios y grupos de colaboración.

13. Impulsar la producción de libros, resultado de las investigaciones de la facultad, motivando la participación de alumnos con el profesorado investigador

14. Crear cuerpos académicos de Investigación a partir de la líneas de investigación.

15. Incentivar la creación de coloquios, conferencias, seminarios, etc., para la divulgación de los resultados de investigación.

16. Promover el acceso a investigaciones de los acervos de la Academia de San Carlos para impulsar los hallazgos históricos de nuestra institución y aprovechar el trabajo de catalogación que se encuentra en proceso.

Objetivo General en DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN DE LA CULTURA:

Posicionar a la Facultad como institución líder en la formación de profesionales de las Artes Visuales, Diseño y Comunicación Visual y Arte y Diseño, mediante la intensificación de la calidad de las propuestas de Difusión Cultural.

Objetivos particulares:

Promoción del quehacer de las artes y el diseño

1. Desarrollar un agresivo programa de difusión de la obra de los académicos de la FAD para fundamentar el acceso a emeritazgos y otros reconocimientos universitarios.

2. Promover mayores y mejores espacios para coloquios, ciclos constantes de conferencias, exposiciones y actividades de intercambio académico dentro y fuera de la Universidad.

3. Convocar y promover la participación de alumnos asesorados por profesores en concursos, conferencias, proyectos, etc., que le den una presencia nacional e internacional a la facultad y que favorezcan el desarrollo personal.

4. Realizar encuentros disciplinarios, interdisciplinarios y multidisciplinarios con otras Facultades y Universidades para el intercambio de conocimientos.

5. Promover exposiciones de obra de alumnos y profesores resultado de procesos de investigación en las aulas, laboratorios y talleres en nuestros planteles y en Facultades y Escuelas de la UNAM

6. Establecer un proyecto de colaboración con TV UNAM para la producción de programas televisivos del quehacer investigador y creativo de las artes y el diseño.

7. Impulsar la producción editorial para la divulgación del conocimiento de las Artes y el Diseño de las licenciaturas y del posgrado.
8. Fortalecer los cursos, seminarios y talleres de educación continua, para aquellos estudiantes, profesionales y no profesionales que requieren de capacitación y actualización en las artes y el diseño.
9. Impulsar la creación de una gaceta cultural, que de cuenta de la producción y desarrollo de la cultura de la facultad y sus planteles.
10. Iniciar un proyecto de seguimiento de egresados, abrir canales de interacción institucionales que de cuenta del ámbito profesional para la incidencia de la actualización de las licenciaturas y el posgrado.
11. Vincular proyectos con otras escuelas de arte de la UNAM para la propuesta conjunta de difusión de la cultura.
12. Apoyar incondicionalmente los proyectos individuales de la comunidad que fortalezcan la vida académica de la FAD y su presencia en la cultura artística del país.
13. Trabajar constante y permanente con el Consejo Técnico de la FAD para la identificación de necesidades y de proyectos de alcance social .
14. Presentar propuestas de transversalidad educativa a la Secretaría de Educación Pública (SEP), de tal forma que las artes visuales y la creatividad manifiesta en el diseño incidan de manera eficiente en los procesos educativos de la educación básica e incidir en la formación artística de la población infantil.
15. Incrementar proyectos de vinculación de las artes visuales y del diseño con pequeñas y medianas empresas para promover la innovación y el emprendimiento que favorezca la profesionalización del estudiantado.
16. Promover proyectos y seminarios de administración de negocios en las artes visuales y el diseño como generadores de cultura y de desarrollo social que produce ganancias económicas, así como del desarrollo de artefactos de arte y diseño mediante mecanismos de evaluación y de estandarización.
17. Crear la cátedra de investigación-producción empresarial en diseño y comunicación visual, para la generación de proyectos PYMES.

18. Crear la cátedra de investigación-producción en artes visuales, para la generación de nuevas propuestas de técnicas y usos de materiales y de proyectos para la gestión del arte y la inmersión en procesos industriales.

19. Divulgar los proyectos de mantenimiento de las galerías y del edificio de la Academia de San Carlos.

20. Promover el desarrollo de nuevas propuestas académicas vinculadas al diseño de platería en el Plantel Taxco.

Generación de recursos extraordinarios

20. Crear un despacho de investigación-producción de las artes visuales y el diseño de la comunicación visual que permitan a la FAD generar proyectos profesionales con empresas de diferentes niveles para la experiencia y profesionalización de los alumnos en espacios de producción real en el ámbito profesional a favor del desarrollo.

21. Promover la venta de producción artística y de diseño de la FAD, por medio de una Galería de Arte Virtual de la FAD o la creación de puntos de venta.

22. Crear un laboratorio-taller de artes y diseño para su alquiler que permita la producción de obra, para generar recursos extraordinarios.

23. Promover servicios de arte y diseño de la FAD, para la generación de recursos extraordinarios, destacando la consultoría creativa.

24. Promover las maestrías y el Doctorado en Artes y Diseño, para ofrecerlos en convenio de venta, a aquellas instituciones que no cuenten con este nivel académico y generar recursos extraordinarios.

LOGROS ESPERADOS

Una Facultad de Artes y Diseño UNAM digna de la tradición que la sustenta a través de la antigua Academia de San Carlos, como la Universidad de Artes y Diseño más importante de México y América Latina y entre las mejores a nivel internacional.

Con fundamento en el marco legal del Estatuto del Personal Académico, aprovechar al máximo los recursos humanos, dignificados y con logros individuales en beneficio de la colectividad.

Una Facultad resiliente, concentrada en la calidad de la enseñanza y la creación de proyectos de vanguardia académica, de experimentación y transferencia de tecnología, donde destacará la investigación, la producción y la vinculación en proyectos interdisciplinarios para desarrollar oportunidades de éxito.

El prestigio de más alta calidad, con un profesorado actualizado y más comprometido con su labor profesional y docente, responsable, que ofrezca y demuestre resultados positivos a corto plazo. Reorganización de espacios académicos y un eficiente equipo de funcionarios, menos burocratización y eficiencia comprobada.

Profesionales de las artes y el diseño de gran calidad que aporten soluciones a su entorno en beneficio de sus comunidades y a favor del prestigio universitario.

Una facultad inclusiva, respetuosa de las diferencias, de la equidad de género y que censure la violencia, los actos de desigualdad y sea responsable de la gente y de su país.

Una comunidad estudiantil que ubique su facultad como su lugar seguro, su lugar común y que defienda y cuide su Alma Mater con la dignidad que caracteriza su raza y que habla por su espíritu.

JUSTIFICACIÓN PERSONAL

Esta es la tercera ocasión en la que participo, dos veces he sido distinguido al ser seleccionado para terna y honrado al ser propuesto por académicos, trabajadores y alumnos, que confían en que yo puedo ser un buen Director bajo el argumento de contar con amplia experiencia como funcionario, miembro de cuerpos colegiados, responsable de proyectos PAPIIT y académico del Posgrado.

He sido Secretario General de la facultad y cuento con otras experiencias como funcionario académico administrativo, dentro y fuera de la UNAM.

Como persona soy más maduro, con pleno conocimiento de las problemáticas de la facultad y del camino para resolverlas, cuento con el perfil académico y una sólida y sana preparación académico administrativa, conozco plenamente como funciona la

Universidad y su estructura, soy una persona íntegra e institucional que ha trabajado con tres directores en puestos de importancia y de alta responsabilidad, no tengo problemas con mis compañeros ni con mis alumnos. Soy un profesor que cuenta con el aprecio de sus alumnos porque en ellos veo la importancia de ser ejemplo de profesionalidad y actualización académica.

Conozco todos los cuerpos colegiados de la Universidad y hasta hace muy poco, colaboré como Consejo Universitario, lo que me permitió complementar mi formación como universitario integral, al acercarme a las problemáticas de la Universidad y, así veo a la Facultad de Artes y Diseño, como la Universidad y no como un ente individual. Soy Consejero Técnico, lo que demuestra que en actividades que exigen la participación con votación de la comunidad para elegir a sus representantes, he sido honrado para tan altos honores y no he, en ningún momento, traicionado su confianza y si atendido puntualmente sus solicitudes e inquietudes, lo que me anima a continuar en esta tercera ocasión, a buscar trabajar por mi facultad en tan alta responsabilidad.

Conozco las problemáticas de la Facultad, hay descontento porque la comunidad requiere sentirse escuchada, acompañada, participe de cada acción que involucre lo académico, requiere de manera puntual, sentirse parte del proyecto de Dirección.

Este tipo de necesidad, no se satisface con encuestas o sistemas prácticos de diagnóstico, también es necesario escuchar, verse a los ojos, saber lo que las personas piensan y atender las necesidades en lo colectivo, a partir de los grupos organizados por áreas de atención, por filosofía común, o por intereses políticos. finalmente, todos somos miembros de la comunidad.

Los ex Directores, también deben ser escuchados, sus experiencias permiten evitar cometer los mismos errores y aprender de sus experiencias y dar continuidad a las ideas que quedaron en el tintero.

Los alumnos son la razón de ser de la Universidad, la facultad tiene problemas de percepción de las cosas buenas que se hacen por ellos, a la menor falla ya quieren parar las actividades y es porque durante mucho tiempo han estado al margen de decisiones y situaciones que les afectan a ellos directamente, sean favorables o desfavorables. También requieren participar y aprender a hacerse responsables de su rol en este ámbito, ya que todos conformamos la facultad. Hay problemas no resueltos que siguen impactando con severidad el contexto escolar, las denuncias públicas de acoso sexual e incluso las injurias contra académicos que han sido señalados y de acisadores; ese tejido social dañado urge atenderlo y recuperar la confianza entre alumnos y profesorado. Se deben tomar decisiones contundentes

para evitar la violencia de género, la violencia sexual y las afectaciones por daño moral.

El Posgrado en Artes Visuales debe mejorar y mucho, ha entrado en una especie de limbo en donde no pasa nada y nos hemos acostumbrado a situaciones que no pueden ser así; a tener pocos alumnos, a que la oferta de asignaturas no sea renovada y que aparte no corresponda a las líneas de investigación. También la ausencia de un impacto real de las investigaciones de los alumnos en la divulgación de hallazgos del conocimiento de nuestras disciplinas y, tampoco, una vinculación con las licenciaturas.

La investigación tampoco ha sido atendida de acuerdo a las necesidades reales, aunque hay proyectos interesantes a los cuales dar continuidad, como la catalogación de acervos, la realidad es que no hay una estructura real que permita dimensionar la investigación en artes y diseño; que de cuenta del quehacer académico que detona en investigación, se requiere sistematizar los eventos culturales de divulgación, impulsar los avances y hallazgos, publicar los resultados, acercarnos a registrar y reconocer nuestros propios métodos y procesos de construcción del conocimiento. Falta el contar con una revista indexada, de alto nivel y arbitraje que permita la difusión de lo anteriormente comentado.

Hay alumnos que estudiaron alguna licenciatura y jamás pisaron la Academia de San Carlos, ni conocieron la Unidad de Posgrado y, mucho menos el plantel Taxco. La falta de identidad tal vez ha hecho que muchos miembros de la comunidad sean insensibles a las agresiones y a la violencia de nuestros recursos materiales cuando el plantel Xochimilco ha sido vandalizado por grupos externos a nuestra comunidad. No se pueden dar argumentos para que alumnos puedan pensar que es “justicia” que el deterioro de sus propios recursos (ya que la UNAM es de la nación), como son equipos de cómputo, aulas, bancas, vidrios, entre otros, sean destruidos por sujetos no identificados.

La comunidad debe incluirse, participar, ser tomada en cuenta y asumir responsabilidades de bien común, en cada plantel y entre unos y otros. Somos portadores de una herencia histórica innegable que nos obliga a dar cotinuidad a nuestro papel dentro de las artes y el diseño.

La realidad de la facultad se construye día a día con la participación de todos. La pandemia nos ha enseñado a extrañar a los que ya partieron pero también a reconocernos como sobrevivientes; cada una y cada uno de nosotros tenemos la oportunidad de mejorar nuestras vidas y hacer funcionar mejor el mundo, asumirlo

desde nuestra casa de estudios, es una responsabilidad, propia de nuestro linaje universitario.

Agradezco la oportunidad de participar.

Mauricio de Jesús Juárez Servín